MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLÁNTICO

CONTRATO N° 3150 DE 2024

ELABORACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE LOS PROYECTOS DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE ATLÁNTICO

ACTA DE COSTOS No. 9
PERIODO: 1 AL 31 DE MAYO 2025

Versión 2

GEOTECNICAS DEL NORTE S.A.S
Av. Gran Colombia N° 4E-284-43
Cucuta - Norte de Santander
Teléfono 350 6147123
e-mail: administrativo@geotecnicasdelnorte.com

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO **ACTA No.** 9 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 5,768,000.00 **MES** 1 AL 31 DE MAYO 2025

ACTA FINAL ☐

CONTRATO DE CONSULTORIA No : 3150 DE 2024 (Indique número y año)

OBJETO:

ELABORACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE LOS PROYECTOS DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE ATLÁNTICO

CONSULTOR: GEOTECNICAS DEL NORTE SAS (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

SUPERVISOR CONTRATO DE CONSULTORIA: ING. DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO

PLAZO INICIAL: 2 MESES (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 9.13 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/09/2024 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 13,601,700.00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 2,998,300.00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 16,600,000.00

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. 05 de fecha 27/05/2025		EJECUTADO			
											PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
ENSAYOS PARA EL ESTUDIO DE LA SUBRASANTE														
1	1			Límites de Atterberg, líquido y plástico	Unidad	15	$ 40,000.00	$ 600,000	26	$ 1,040,000	14	$ 560,000	14	$ 560,000
2	2			Determinación de la cantidad de material que pasa el tamiz de 75 µm (no. 200) en los agregados pétreos mediante lavado	Unidad	15	$ 40,000.00	$ 600,000	26	$ 1,040,000	14	$ 560,000	14	$ 560,000
3	3			Determinación de los tamaños de las partículas de los suelos (Granulometría)	Unidad	15	$ 45,000.00	$ 675,000	26	$ 1,170,000	14	$ 630,000	14	$ 630,000
4	4			Determinación en el laboratorio del contenido de agua (humedad) de muestras de suelo, roca y mezclas de suelo -agregado	Unidad	15	$ 12,000.00	$ 180,000	26	$ 312,000	14	$ 168,000	14	$ 168,000
5	5			CBR de suelos compactados en el laboratorio y sobre muestra inalterada	Unidad	15	$ 130,000.00	$ 1,950,000	26	$ 3,380,000	14	$ 1,820,000	14	$ 1,820,000
6	6			Relaciones humedad – peso unitario seco en los suelos (ensayo modificado de compactación)	Unidad	15	$ 110,000.00	$ 1,650,000	26	$ 2,860,000	14	$ 1,540,000	14	$ 1,540,000
7	7			Determinación de los tamaños de las partículas de los suelos (Gravedad Específica)	Unidad	15	$ 35,000.00	$ 525,000	26	$ 910,000	14	$ 490,000	14	$ 490,000
ENSAYOS PARA EL ESTUDIO DE LA SUB-BASE GRANULAR														
8	8			Análisis granulométrico de los agregados gruesos y fino	Unidad	15	$ 45,000.00	$ 675,000	10	$ 450,000		$ -		$ -
9	9			Determinación de límite líquido de los suelos	Unidad	15	$ 20,000.00	$ 300,000	10	$ 200,000		$ -		$ -
10	10			Límite plástico e índice de plasticidad de suelos	Unidad	15	$ 20,000.00	$ 300,000	10	$ 200,000		$ -		$ -
11	11			Resistencia a la degradación de los agregados gruesos de tamaños mayores de 19 mm (3/4") por abrasión e impacto de en la máquina de los Ángeles.	Unidad	15	$ 110,000.00	$ 1,650,000	9	$ 990,000		$ -		$ -
12	12			Equivalente de arena de suelos y agregados finos	Unidad	15	$ 45,000.00	$ 675,000	9	$ 405,000		$ -		$ -
13	13			Relaciones humedad – peso unitario seco en los suelos (ensayo modificado de compactación)	Unidad	15	$ 110,000.00	$ 1,650,000	9	$ 990,000		$ -		$ -
	Ajuste al peso							**$ -**		**$ 2,580.00**				
	TOTAL COSTOS DE CONSULTORIA							**$ 11,430,000**		**$ 13,949,580.00**		**$ 5,768,000.00**		**$ 5,768,000.00**
*	**VALOR TOTAL BASICO**							**$ 11,430,000**		**$ 13,949,580.00**		**$ 5,768,000.00**		**$ 5,768,000.00**
*	**IVA = 19%**							**$ 2,171,700**		**$ 2,650,420.00**		**$ 1,095,920.00**		**$ 1,095,920.00**
*	**VALOR CONTRATO CONSULTORIA**							**$ 13,601,700**		**$ 16,600,000.00**		**$ 6,863,920.00**		**$ 6,863,920.00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

AIU N/A %
Utilidad N/A %

	Valor	%
Valor Anticipo Otorgado	$ -	
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES			

RESUMEN GRANDES PARTIDAS DE PAGO (si aplica)

G.P.P.	VALOR PRESENTE ACTA	VR. ACUMULADO
E		
SB		
B		
P		
OA		
SCT		
OV		
T		
TOTAL		

RESUMEN GRUPOS DE AJUSTE (si aplica)

* Debe corresponder con los grupos de ajuste señalados por el DANE.

GRUPOS	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR ACUMULADO
*		
*		
*		
*		
*		
*		
*		
*		
TOTAL		

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 6,863,920 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MTE/CTO

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al Contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo
2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Contratista de la normatividad vigente relacionada con
3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obra, Estudios y Diseños, Ambiental, Social, Predial, Sostenibilidad, Mantenimiento Rutinario, Operación y las demás pre-actas que sean requeridas).
5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
6. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Contratista después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
7. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el Contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.
8. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que han verificado cuales de las actividades de la licencia ambiental y/o P.A.G.A. se encuentran inmersas dentro de los ítems de obra o costos administrativos, de tal manera que estas no serán reconocidas con el valor de las provisiones establecidas en el contrato.

Para constancia de lo anterior firman

Firma:
Nombre: CRISTIAN ALBERTO AGUDELO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista
Matrícula Profesional No.: 54202-334998 NTS

Diana Maria Vanegas

Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA

Firma:
Nombre: DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO
DIRECTORA TERRITORIAL
Supervisor
Matrícula Profesional No.: 08202-51744 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1		
	IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	PÁGINA	1	DE	1

Contrato de Consultoria No. 3150 de 2023 **Contratista :** GEOTECNICAS DEL NORTE SAS

Objeto del Contrato: ELABORACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE LOS PROYECTOS DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE ATLÁNTICO

ACTA No. 9 **Valor básico** $ 5,768,000.00 **Período:** 1 AL 31 DE MAYO 2025
Valor incluido el Iva: $ 6,863,920.00

VALOR DESCRIMINADO POR VÍAS Y TIPO DE OBRAS:

ITEM	RUTA (CÓDIGO VÍA)	DENOMINACION (CARRETERA-PUENTE-TÚNEL)	VALOR INCLUIDO IVA (CONSTRUCCION, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO)	VALOR INCLUIDO IVA ESTUDIOS DISEÑOS	VALOR INCLUIDO IVA (MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN)	SUBTOTAL
1	N/A	VIA A BURRUSCO		$ 980,560.00		$ 980,560.00
2	N/A	VIA LURUACO A ARROYO NEGRO		$ 980,560.00		$ 980,560.00
3	N/A	CAMINO DE LA MANGA HACIA CIÉNAGA REAL		$ 980,560.00		$ 980,560.00
4	N/A	VIA A VEREDA CORRAL DE SAN LUIS		$ 980,560.00		$ 980,560.00
5	N/A	VIA CANDELARIA-PUERTO GIRALDO		$ 980,560.00		$ 980,560.00
6	N/A	CAMINO SOCAVÓN - EL PECHICHE		$ 980,560.00		$ 980,560.00
7	N/A	CAMINO REAL LA CODICIA"		$ 980,560.00		$ 980,560.00
	TOTALES		**$ 0.00**	**$ 6,863,920.00**	**$ 0**	**$ 6,863,920.00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

	DEPARTAMENTO 1	ATLÁNTICO	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
802.002.775-8	MUNICIPIO 1	PALMAR DE VARELA	$ 980,560.00	$ 824,000.00
890.103.003-4	MUNICIPIO 2	LURUACO	$ 1,961,120.00	$ 1,648,000.00
800.094.462-4	MUNICIPIO 3	CAMPO DE LA CRUZ	$ 980,560.00	$ 824,000.00
800.053.552-3	MUNICIPIO 4	TUBARA	$ 980,560.00	$ 824,000.00
800.094.466-3	MUNICIPIO 5	CANDELARIA	$ 980,560.00	$ 824,000.00
890.112.371-8	MUNICIPIO 6	BARANOA	$ 980,560.00	$ 824,000.00
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**$ 6,863,920.00**	**$ 5,768,000.00**

Firma
Nombre: **CRISTIAN ALBERTO AGUDELO RODRIGUEZ**
Matrícula No. 54202-334998 NTS
Representante Legal

Diana Maria Vanegas
Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA
Firma
Nombre: **DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO**
Matrícula No. 08202-51744 ATL
Supervisora del Contrato de Consultoria

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE CONSULTORIA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 3150 DE 2024 **CONTRATISTA:** GEOTECNICAS DEL NORTE SAS

MES INFORME MENSUAL: may-25 **PROYECTO:** ELABORACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE LOS PROYECTOS DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE ATLÁNTICO

SUPERVISOR CONTRATO DE CONSULTORIA: ING. DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	932524	CCPT	10	NACIÓN	CONTRATO PRINICIPAL	$ 13,601,700.00	$ 13,601,700
2024	932524	CCPT	10	NACIÓN	ADICIONAL No. 1	$ 2,998,300.00	$ 2,998,300
			TOTAL			**$ 16,600,000.00**	**$ 16,600,000.00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 16,600,000.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		sep-24	$ -	$ -	$ -				932524 de 20-09-2024	$ -	$ 16,600,000.00				
2		oct-24	$ -	$ -	$ -				932524 de 20-09-2024	$ -	$ 15,870,400.00				
3		nov-24	$ -	$ -	$ -				932524 de 20-09-2024	$ -	$ 15,870,400.00				
4		dic-24	$ -	$ -	$ -				932524 de 20-09-2024	$ -	$ 15,870,400.00				
5		ene-25	$ -	$ -	$ -				932524 de 20-09-2024	$ -	$ 15,870,400.00				
6		feb-25	$ -	$ -	$ -				932524 de 20-09-2024	$ -	$ 15,870,400.00				
7		mar-25	$ -	$ -	$ -				932524 de 20-09-2024	$ -	$ 15,870,400.00				
8		abr-25	$ -	$ -	$ -				932524 de 20-09-2024	$ -	$ 15,870,400.00				
9		may-25	$ 5,768,000.00	$ 1,095,920.00	$ 6,863,920.00				932524 de 20-09-2024	$ 9,736,080.00	$ 9,736,080.00				
TOTALES			**$ 5,768,000.00**	**$ 1,095,920.00**	**$ 6,863,920.00**					**$ 9,736,080.00**	**$ 9,736,080.00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL BÁSICO	$ 5,768,000.00	$ 1,095,920.00	**$ 6,863,920.00**
VALOR TOTAL	$ 5,768,000.00	$ 1,095,920.00	**$ 6,863,920.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: CRISTIAN ALBERTO AGUDELO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Consultor
Matrícula Profesional No.: 54202-334998 NTS

Diana Maria Vanegas
Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA
Firma
Nombre: DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO
DIRECTORA TERRITORIAL
Supervisor
Matrícula Profesional No.: 08202-51744 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 3150 DE 2024

ELABORACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE LOS PROYECTOS DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE ATLÁNTICO

		%	TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO			ACTA DE OBRA			
PAGO ANTICIPADO			ACTA DE INTERVENTORIA			
DESEMBOLSO			ACTA DE AJUSTE			
			PRESTACION DE SERVICIOS			
			OTRO	X	9	1 AL 31 DE MAYO 2025
			Cual?	Contraro de Consultoria		

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO: 932524 RUBRO No.: C-2402-0600-14-51102A-2402041-02 RECURSO No.: 10 VALOR AFECTADO $ 6,863,920.00

No. COMPROMISO: _____ RUBRO No.: _____ RECURSO No.: _____ VALOR AFECTADO $ _____

No. COMPROMISO: _____ RUBRO No.: _____ RECURSO No.: _____ VALOR AFECTADO $ _____

TOTAL ACTA $ 6,863,920.00

Diana Maria Vanegas

Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA

Nombre : **DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO**
Supervisora del Contrato de Consultoria
Matricula No. : **08202-51744 ATL**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE CONSULTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO PERIODO MES: may-25

ACTA DE COSTO No. $ 9 (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. N/A (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. N/A (Indique el número del acta) VALOR BÁSICO ACTA: $ 2,884,000.00

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL CONSULTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	21-may-25	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	LUIS ALEJANDRO BERNAL ROMERO		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)	28-may-25	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	LUIS ALEJANDRO BERNAL ROMERO		
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL CONSULTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	28-ago-25	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO	Diana Maria Vanegas Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONSULTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO	Diana Maria Vanegas Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA	
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE CONSULTORIA No.: 3150 DE 2024

OBJETO: ELABORACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE LOS PROYECTOS DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE ATLÁNTICO

CONTRATISTA: GEOTECNICAS DEL NORTE SAS **NIT.** 900965316-8

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: GEOTECNICAS DEL NORTE SAS

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 6,863,920 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MTE/CTO

CORRESPONDIENTE AL ACTA: ACTA DE COSTO DE CONSULTORIA No. 9 (Indicar si es Acta de Recibo Parcial de Obra o de Ajuste y el No. del Acta) **DEL PERIODO** 1 AL 31 DE MAYO 2025 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Diana Maria Vanegas Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA Firma	Diana Maria Vanegas Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA Firma	Firma N/A	Diana Maria Vanegas Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA Firma
Nombre: Matricula profesional No.: 08202-51744 ATL SUPERVISOR CONTRATO DE CONSULTORIA Fecha firma: (Suscribe según su competencia)	Nombre: DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO Matricula profesional No.: 08202-51744 ATL DIRECTOR TERRITORIAL Fecha firma: (Suscribe según su competencia)	Nombre: Matricula profesional No.: GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO Fecha firma: (Suscribe según su competencia)	Nombre: DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO Matrícula Profesional No.: 08202-51744 ATL ORDENADOR DEL PAGO Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-7-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 27/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

ACTA No: 5 (Numerar de manera consecutiva)

POR CANTIDADES DE OBRA ☑

POR CONTRATO ADICIONAL ☐ No. (Indicar No. y fecha)

CONTRATO DE CONSULTORIA No : 3150 DE 2024 (Indique número y año)

OBJETO:
ELABORACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE LOS PROYECTOS DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE ATLÁNTICO

CONSULTOR: GEOTECNICAS DEL NORTE SAS

SUPERVISOR CONTRATO DE CONSULTORIA: ING. DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO

PLAZO INICIAL: 2 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/09/2024 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 13,601,700.00** (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 16,600,000.00**

PLAZO ACUMULADO: 9.13 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: **$ 2,998,300.00**

No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE COSTOS No. 8 de fecha 30/04/2025		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 04 FECHA 30/04/2025		PRESENTES						
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
ENSAYOS PARA EL ESTUDIO DE LA SUBRASANTE																	
1	1			Límites de Atterberg, líquido y plástico	Unidad	15	$ 40,000.00	$ 600,000.00	21	$ 840,000.00	+	5	$ 200,000.00			26	$ 1,040,000.00
2	2			Determinación de la cantidad de material que pasa el tamiz de 75 µm (no. 200) en los agregados pétreos mediante lavado	Unidad	15	$ 40,000.00	$ 600,000.00	21	$ 840,000.00	+	5	$ 200,000.00			26	$ 1,040,000.00
3	3			Determinación de los tamaños de las partículas de los suelos (Granulometría)	Unidad	15	$ 45,000.00	$ 675,000.00	21	$ 945,000.00	+	5	$ 225,000.00			26	$ 1,170,000.00
4	4			Determinación en el laboratorio del contenido de agua (humedad) de muestras de suelo, roca y mezclas de suelo -agregado	Unidad	15	$ 12,000.00	$ 180,000.00	22	$ 264,000.00	+	4	$ 48,000.00			26	$ 312,000.00
5	5			CBR de suelos compactados en el laboratorio y sobre muestra inalterada	Unidad	15	$ 130,000.00	$ 1,950,000.00	21	$ 2,730,000.00	+	5	$ 650,000.00			26	$ 3,380,000.00
6	6			Relaciones humedad – peso unitario seco en los suelos (ensayo modificado de compactación)	Unidad	15	$ 110,000.00	$ 1,650,000.00	21	$ 2,310,000.00	+	5	$ 550,000.00			26	$ 2,860,000.00
7	7			Determinación de los tamaños de las partículas de los suelos (Gravedad Específica)	Unidad	15	$ 35,000.00	$ 525,000.00	22	$ 770,000.00	+	4	$ 140,000.00			26	$ 910,000.00
ENSAYOS PARA EL ESTUDIO DE LA SUB-BASE GRANULAR																	
8	8			Análisis granulométrico de los agregados gruesos y fino	Unidad	15	$ 45,000.00	$ 675,000.00	15	$ 675,000.00	-	5	$ (225,000.00)			10	$ 450,000.00
9	9			Determinación de límite líquido de los suelos	Unidad	15	$ 20,000.00	$ 300,000.00	15	$ 300,000.00	-	5	$ (100,000.00)			10	$ 200,000.00
10	10			Límite plástico e índice de plasticidad de suelos	Unidad	15	$ 20,000.00	$ 300,000.00	15	$ 300,000.00	-	5	$ (100,000.00)			10	$ 200,000.00
11	11			Resistencia a la degradación de los agregados gruesos de tamaños mayores de 19 mm (3/4") por abrasión e impacto de en la máquina de los Ángeles.	Unidad	15	$ 110,000.00	$ 1,650,000.00	15	$ 1,650,000.00	-	6	$ (660,000.00)			9	$ 990,000.00
12	12			Equivalente de arena de suelos y agregados finos	Unidad	15	$ 45,000.00	$ 675,000.00	15	$ 675,000.00	-	6	$ (270,000.00)			9	$ 405,000.00
13	13			Relaciones humedad – peso unitario seco en los suelos (ensayo modificado de compactación)	Unidad	15	$ 110,000.00	$ 1,650,000.00	15	$ 1,650,000.00	-	6	$ (660,000.00)			9	$ 990,000.00
Ajuste al peso										$ 580.00			$ 2,000.00				$ 2,580.00
*	TOTAL COSTOS DE CONSULTORÍA							$ 11,430,000.00		$ 13,949,580.00			$ -		$ -		$ 13,949,580.00
*	VALOR TOTAL BÁSICO							$ 11,430,000.00		$ 13,949,580.00			$ -		$ -		$ 13,949,580.00
*	IVA = 19%							$ 2,171,700.00		$ 2,650,420.00			$ -		$ -		$ 2,650,420.00
*	**VALOR CONTRATO CONSULTORÍA**							**$ 13,601,700.00**		$ 16,600,000.00			$ -		$ -		$ 16,600,000.00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-7-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/05/2025 (Día / Mes / Año)

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Cuando la causal de la modificación corresponda a variación en las cantidades de obra por necesidades del proyecto, se debe indicar la justificación. Cuando la causal de la modificación corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción. Cuando la modificación corresponda a un trámite de ítems no previstos, se debe indicar el número del Acta de Fijación de Ítems No Previstos y la fecha de suscripción:

La presente modificacion se realiza debido que se requieres realizar mayor cantidades de ensayos para el estudio de la subrasante para los diferentes tramos de los convenios solidarios y contrato de obras en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total en el departamento del Atlantico. con el fin de cumplir con objeto del contrato de consultoria que es "ELABORACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE LOS PROYECTOS DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE ATLÁNTICO".

La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

Firma:
Nombre: CRISTIAN ALBERTO AGUDELO RODRIGUEZ
Representante Legal o Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 54202-334998 NTS

Firma: Diana Maria Vanegas — Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA
Nombre: DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO
Director Territorial
Supervisor
Matrícula Profesional No.: 08202-51744 ATL

Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma: N/A
Nombre:
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisión:

Supervisor del Contrato de Interventoría
Nombre: DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO
Matrícula Profesional No.: 08202-51744 ATL
Firma: Diana Maria Vanegas — Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA
(Suscribe según su competencia)

Director Territorial
Nombre: DIANA MARÍA VANEGAS JARAMILLO
Matrícula Profesional No.: 08202-51744 ATL
Firma: Diana Maria Vanegas — Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA
(Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto
Nombre: N/A
Matrícula Profesional No.:
Firma
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

PERSONAS JURÍDICAS

Cristian Alberto Agudelo Rodriguez identificado con C.C. 88.250.792 de la ciudad de Cúcuta, en mi condición de representante legal de GEOTÉCNICAS DEL NORTE S.A.S. identificada con NIT. 900.965.316-8, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Cúcuta, a los 13 días del mes de agosto de 2025.



Cristian Alberto Agudelo Rodriguez
R/L Geotécnicas del Norte S.A.S
900.965.316-8